

7320 *RESOLUCION de 7 de marzo de 1989, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Santiago, de fecha 25 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Economía, Sociología y Política Agraria», Departamento de Economía Aplicada;

Teniendo en cuenta la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el referido concurso;

Visto el artículo 11.2 d) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre;

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Santiago de Compostela, 7 de marzo de 1989.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

7321 *RESOLUCION de 7 de marzo de 1989, de la Universidad de Valencia, por la que se declara desierto el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Teoría de la Literatura».*

Convocado a concurso por Resolución de la Universidad de Valencia de fecha 31 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio) una plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Teoría de la Literatura», y habiendo concluido las correspondientes pruebas celebradas ante la Comisión constituida al efecto sin que se haya formulado propuesta de provisión por la mencionada Comisión, puesto que el único concursante presentado no alcanzó los votos positivos necesarios para ser formalizada.

Este Rectorado ha resuelto declarar dicha plaza desierta.

Valencia, 7 de marzo de 1989.-El Vicerrector de Ordenación Académica, Pedro Ruiz Torres.

7322 *RESOLUCION de 20 de marzo de 1989, de la Universidad de Santiago, por la que se señala lugar, día y hora para la celebración de sorteos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Convocadas a concurso de méritos las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo adjunto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en virtud de la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987,

Este Rectorado ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento para el día 28 de abril de 1989, a las doce horas.

Dicho sorteo se celebrará en la Secretaría General de la Universidad (edificio San Jerónimo, plaza del Obradoiro, sin número).

A los efectos previstos en el artículo 6.º, 6, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), a partir de la fecha de la presente Resolución se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Rectorado de la Universidad.

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos Profesores que:

Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponde la plaza.

Hayan sido designados para formar parte de la Comisión por la Universidad a la que corresponde la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 20 de abril, dirigidas al ilustrísimo señor Secretario general de la Universidad de Santiago.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santiago, 20 de marzo de 1989.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

ANEXO QUE SE CITA

Concurso convocado por Resolución de 25 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre)

Concurso de méritos número 768/1988

Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Internacional público y Relaciones Internacionales». Presidente

titular: Don Manuel Pérez González, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Secretario titular: Don Eduardo Vilarinho Pintos, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

ADMINISTRACION LOCAL

7323 *RESOLUCION de 10 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.*

Provincia: Madrid.

Corporación: Arganda del Rey.

Número de Código Territorial: 28014.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 6 de febrero de 1989.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativos.

Grupo según artículo 25 de Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según artículo 25 de Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 de Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Jardínero.

Grupo según artículo 25 de Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Conserje.

Grupo según artículo 25 de Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior o Medio. Denominación del puesto: Profesor de Educación Física. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: A.T.S. Polideportivo. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Socorristas Polideportivos. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operario Limpieza. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Limpiafondos Piscina. Número de vacantes: Una.

Arganda del Rey, 10 de febrero de 1989.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

7324 *RESOLUCION de 10 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Benicasim (Castellón), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.*

Provincia: Castellón.

Corporación: Benicasim.

Número de Código Territorial: 12028.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 31 de enero de 1989.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Operador Informático.

Grupo según artículo 25 de Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 de Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 de Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 de Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Ayudantes Conductores.

Grupo según artículo 25 de Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario-Barrendero.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Celador Casa Cultura. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Celador Consultorio. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Azafata de autobús escolar. Número de vacantes: Una.

Benicasim, 10 de febrero de 1989.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

7325 RESOLUCION de 28 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Barcelona, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Ayuntamiento de Barcelona.

Número de Código Territorial: 08019.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 3 de febrero de 1989.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Técnicos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Archivero Jefe.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Veinticuatro. Denominación: Arquitectura e Ingeniería.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Medicina.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Tres. Denominación: Veterinaria.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Seis. Denominación: Arte e Historia.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Quince. Denominación: Educación y Psicología.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Seis. Denominación: Derecho.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Seis. Denominación: Economía y Sociología.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Catedráticos de Conservatorio.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Profesores Especiales de Conservatorio.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Oficiales de Guardia.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Gestión. Número de vacantes: Seis. Denominación: Gestores.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Veinte. Denominación: Arquitectura e Ingeniería.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Bibliología.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Treinta y siete. Denominación: Educación.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios.

Número de vacantes: Veintidós. Denominación: Profesores Auxiliares de Conservatorio.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Arquitectura e Ingeniería.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Ochenta y cinco. Denominación: Guardias Urbanas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Trece. Denominación: Bomberos.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnicos Superiores de Organización e Informática. Número de vacantes: Trece.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnicos Medios de Organización e Informática. Número de vacantes: Nueve.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico Medio de Ciencias Sociales. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnicos Auxiliares de Actividades Sociales. Número de vacantes: Ocho.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente. Denominación del puesto: Encargados. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares Prácticos de Arquitectura e Ingeniería. Número de vacantes: Tres.

Barcelona, 28 de febrero de 1989.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

7326 RESOLUCION de 2 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de la Villa de Adeje (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Técnicos de Administración General.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la Villa de Adeje, hace saber, que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 26, de fecha 1 de marzo de 1989, se publica convocatoria y bases para la provisión, en propiedad, por el sistema de oposición libre de cinco plazas de Técnicos de Administración General, vacantes en la plantilla de personal funcionario del ilustre Ayuntamiento de la Villa de Adeje, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Técnica, dotados con el sueldo correspondiente al grupo A, complemento de destino 20, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias establecidas en la legislación vigente.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de la Corporación, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Deberán acompañar resguardo justificativo de haber ingresado en la Depositaria de la Corporación el importe de los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 1.500 pesetas.

Dicha presentación puede efectuarse en la forma determinada en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Asimismo, se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios preceptivos en la tramitación de este expediente sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Lo que se hace público, por medio del presente, para general conocimiento a los efectos previstos en la normativa vigente reguladora del acceso a la Función Pública Local.

Villa de Adeje, 2 de marzo de 1989.-El Alcalde, accidental, José Esquivel Rodríguez.

7327 CORRECCION de erratas de la Resolución de 18 de noviembre de 1988, de la Diputación Provincial de Cádiz, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer dos plazas de Psicólogos (Infancia y Juventud).

Padecido error en la inserción de la corrección de errores de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 67, de fecha 20 de marzo de 1989, página 7743, se rectifica en el sentido de que donde dice: «Don José Antonio Fernández Gutiérrez Trueba», debe decir: «Don José Antonio Gutiérrez Trueba».